Esposa lo demandó por violencia doméstica Diputado enfrentó audiencia

JORGE CALDERON

CorresponsalLT

El diputado Víctor Hernández, del Partido Acción Ciudadana, enfrentó ayer una audiencia en el Juzgado de Cartago, tras la demanda por violencia doméstica que presentó su esposa, Vera Román.

Hernández llegó acompañado de su abogado Belisario Solano, quien explicó que la audiencia fue para revisar las medidas de protección, las cuales se mantienen igual hasta que el juez termine de evaluar la prueba que presentaron aver las partes.

Las medidas cautelares que ya tenía el diputado eran no acercarse a su esposa, evitar cualquier tipo de agresión y de insultos.

"Esperamos que la sentencia esté lista para el mes de octubre o noviembre, ya que ahora el juez entrará a valorar las pruebas que se presentaron hoy (ayer)", expresó Solano.

El pasado 12 de junio, La Teja informó que doña Vera había demandado al legislador.

Don Víctor es el mismo diputado que usó tiempo del plenario para pedir la cabeza del árbitro Randall Poveda tras la final Cartago -Heredia.

La pareja lleva 31 años casada y dos años de estar separada pero vivieron bajo el mismo techo hasta el pasado mes de abril cuando por mutuo acuerdo de las partes, el legislador abandonó la casa.

La Teja intentó conversar con el abogado de la demandante, Manuel Rodríguez, pero todavía al cierre de edición no pudo atendernos porque estaba con unos clientes.

La señora está solicitando un monto de pensión de ¢2.9 millones.



El caso del diputado se estaría resolviendo en unos tres meses. JORGE CALDERÓN